

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Junta General Ejecutiva

5 de febrero al 4 de marzo de 2021



Obra: "EXPERIENCIA"
2da. LUGAR AMATEUR
PIANO RODRIGUEZ LUIS AARON

CONTACTO

Avenida Rómulo O'Farril #938
Centro Cívico y Comercial
C.P. 21000
Mexicali, Baja California
webmaster@ieebc.mx
(686) 568 4037 y 568 4182

Contenido	pág.
Antecedentes.....	3
Situación actual.....	4
Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva del período comprendido del 5 de febrero al 4 de marzo de 2021.	
Resumen cuantitativo.....	8
Resumen cualitativo.....	8

Antecedentes.

La Junta General Ejecutiva (JGE) es un órgano ejecutivo de naturaleza colegiada, integrado de conformidad con lo establecido en el artículo 50, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, la cual es presidida por el Presidente del Consejo General y se integrará con el Secretario Ejecutivo y con los titulares de los Departamentos de Procesos Electorales, de Administración, de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, así como por el Coordinador de Partidos Políticos y Financiamiento.

El Titular del Departamento de Control Interno, y los coordinadores Jurídico, y de Informática y Estadística Electoral podrán participar, a convocatoria del Consejero Presidente.

A partir del 06 de marzo de 2018, todas las sesiones ordinarias de la Junta General Ejecutiva se transmiten en vivo por el canal del Instituto Electoral en la plataforma de "YouTube", y pueden consultarse en cualquier otro momento a través del portal de internet institucional.

El 18 de febrero de 2021 se presentó al Consejo General del Instituto Estatal Electoral, el último informe de actividades de la Junta General Ejecutiva por el período comprendido del 8 de enero al 4 de febrero de 2021.

Situación actual.

En este informe corresponde dar cuenta de los asuntos sometidos a consideración de la Junta General Ejecutiva por el período comprendido del 5 de febrero al 4 de marzo de 2021, en la cual se llevaron a cabo una sesión de carácter ordinaria, de conformidad con el artículo 41, numeral 3, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral.

Derivado de esta sesión, se ha dado seguimiento a las actividades realizadas por las áreas integrantes de la Junta General Ejecutiva, **entre las cuales se destacan las siguientes:**

El **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del seguimiento de los asuntos laborales promovidos ante las diversas instancias judiciales y administrativas, los que se encuentran en alguna etapa de sustanciación, ya sea dentro del expediente de origen, o en tribunales de alzada, siendo las actuaciones de mayor relevancia, el cumplimiento al laudo emitido por el Tribunal de Arbitraje del Estado dentro del **expediente 934/2014-VI**, en el cual se vinculó a este instituto al pago de prestaciones demandadas; también respecto del **expediente 222/2013-VII**, este Instituto interpuso un Amparo Directo en contra del laudo por el cual se condena al Instituto a cubrir diversas prestaciones reclamadas, con el objeto de que se dicte un nuevo laudo dentro de dicho expediente.

Igualmente, el **Departamento de Procesos Electorales**, dio parte de los trabajos adicionales para la búsqueda de **ubicaciones para las sedes de los consejos distritales**, próximos a ser aprobados por el Consejo General; además, respecto de la adecuación de los Formatos Únicos de Documentación con Emblemas, para su validación por el INE; además respecto de la **difusión las actividades de observadores electorales**, se informó de los trabajos relativos a informes semanales al INE, respecto de la materia; también en lo relacionado a la **ubicación de casillas**, respecto del acompañamiento en los recorridos realizados por el personal del INE; y de la **elaboración de los Lineamientos para la celebración de la sesión de cómputos distritales** que, fueron aprobados por el Consejo General.

También, el **Departamento de Administración**, dio cuenta se informó respecto de actividades de promoción a la salud; la actualización de medias de seguridad establecidas por este Instituto, resaltando que **no se registraron casos sospechosos ni confirmados de SARS-CoV-2 (COVID-19)** durante que se informa; más aún, se informó del avance en la contratación de los inmuebles que servirán de cabecera para los consejos distritales electorales, mismos que a la fecha del informe se contaba con **(16) contratos firmados**; además, de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, lo relacionado a la elaboración de **(1) dictamen**; también, respecto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la elaboración y aprobación de **(11) dictámenes** relativos a adjudicaciones directas y licitaciones públicas.

Por otra parte, la **Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral**, comunico lo relacionado a **(40)** Procedimientos Sancionadores Ordinarios en sustanciación; **(35)** Procedimientos Especiales Sancionadores en trámite; y **(32)** Solicitudes de medidas cautelares, procedimientos que, se encuentran en sustanciación en el expediente de origen, o en espera de resolución por órganos jurisdiccionales; además de la recepción de **(17) medios de impugnación** contra actos o resoluciones de este Instituto Electoral, de los que se debió dar difusión y realizar los informes circunstanciados correspondientes, los cuales se encuentran en sustanciación.

De forma similar, la **Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento**, informo de una tardía ministración a partidos políticos derivado de un retraso de **pago de subsidio por parte de Gobierno del Estado** a este Órgano Electoral; del seguimiento de las **sanciones económicas impuestas a los partidos políticos por una cantidad de \$235,984.03** pesos, y la realización de los descuentos correspondientes en las ministraciones del financiamiento público destinado al sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos, sumándose al total que deberá entregarse al COCIT BC, cuyo monto total asciende a una cantidad de **\$814,978.07** pesos.

Además, el **Departamento de Control Interno**, comunico respecto de **responsabilidades administrativas de los servidores públicos**, de la recepción

de **(23) declaraciones patrimoniales**; y de la elaboración de **(6)** versiones públicas de documentos emitidos por este Instituto; también, respecto de la **conclusión de la etapa de investigación de (1)** expediente de responsabilidad administrativa; a su vez, **respecto del inicio de procedimiento de (1)** expediente; además, de la **emisión de (1) Resolución** de procedimiento de responsabilidad administrativa; y sobre la emisión de **(4) pliegos de recomendaciones** relativos a diversas actividades de este Instituto.

De manera semejante, la **Coordinación jurídica** dio cuenta en sus actividades de mayor importancia, de la asistencia técnica y legal en la celebración de **(7) sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General Electoral y (1) de la de la Junta General Ejecutiva**, realizando los actos tendientes a la organización y celebración de las mismas, así como el seguimiento necesario para dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por dichos órganos colegiados; de la **elaboración y posterior aprobación de las actas de sesión** del Consejo General Electoral; y de forma parecida, lo relativo a las **actas de sesión** de la Junta General Ejecutiva; así como de la asesoría a la Presidencia del Consejo General y a la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos en la elaboración de **(1) Punto de Acuerdo**, y **(2) dictámenes** respectivamente.

Asimismo, la **Coordinación de informática**, informo de la atención de **(13)** solicitudes de elaboración de diseños para impresiones, publicaciones y actualización del portal institucional; **(124)** solicitudes de publicación en dicho portal; **(30)** solicitudes de mantenimiento, actualización, mejora, diseño y desarrollo de **sistemas institucionales y electorales**; del apoyo para la celebración de **(87) videoconferencias**; **(24) transmisiones en vivo** de eventos solicitadas por el personal de las diferentes áreas del instituto; y de **(49)** solicitudes de **soporte técnico** en herramientas tecnológicas para la mejora de las plataformas digitales aplicadas en los trabajos institucionales.

Del mismo modo, la **Coordinación de Comunicación Social**, dio parte de la realización de **(43)** comunicados de prensa; **(10)** entrevistas; **(24)** síntesis informativas; **(24)** reporte de medios electrónicos; y **(38)** solicitudes de servicios; también, respecto del seguimiento y actualización e las redes sociales institucionales se informó de **(101)** diseños; **(7)** actividades o eventos; además, del apoyo a la Comisión Especial de Dilución Institucional y Debates, respecto de la elaboración de los **lineamientos generales para los debates** del para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por otro lado, la **Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE**, dio cuenta respecto del seguimiento a la normatividad aplicable a las y los miembros del SPEN; así como, respecto del **Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE)**, en lo relativo a las diligencias de notificaciones electrónicas reflejadas en el sistema, respecto de distintas consultas que realizan los OPLE al INE, así como las respuestas brindadas en función a las mismas, además de la notificación del contenido de los Acuerdos del Consejo General del INE, reportando **(91) actividades de seguimiento**, y **(108) consultas y documentos**.

Después, la **Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación**, dio parte respecto de la elaboración de **(1) dictamen** de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, para su posterior aprobación por el Consejo General; del diseño de infografías relativas a la Red de candidatas; además, de la impartición de **capacitaciones al personal de este Instituto, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género**.

De igual modo, la **Unidad de Archivo**, comunico lo relacionado a la elaboración de los **informes de correspondencia recibida y despachada del Consejo General**, informado durante la sesión ordinaria del mes de febrero; también, respecto de capacitaciones y asesorías archivísticas; respecto del Sistema Institucional de Archivos; y respecto de los trabajos de digitalización de correspondencias relativas al año 2020.

A su vez, la **Unidad de Transparencia**, informo respecto de **(14) solicitudes recibidas; (3)** solicitudes turnadas a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, **(3)** solicitudes a varias Unidades Administrativas; **(2)** a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, **(1)** atendida por la Unidad de Transparencia; **(1)** al Departamento de Administración, **(1)** al Departamento de Procesos Electorales; **(1)** a la Unidad de Archivo, **(1)** solicitud fue turnada a la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE; y **(1)** a la unidad de Igualdad Sustantiva y no Discriminación.

Por último, el marco normativo del informe que ahora se presenta lo constituyen los artículos 47, fracción IX, 50 y 51 de la Ley Electoral del Estado de Baja California.

En función de lo anterior, a continuación, se presentan los apartados correspondientes a los resúmenes cuantitativos y cualitativos de las sesiones de la JGE realizadas durante los periodos descritos:

Resumen de la Junta General Ejecutiva del período comprendido del 5 de febrero al 4 de marzo de 2021.

1.1. Resumen cuantitativo.

Tipo de sesión	No. de sesiones	Mes	Acuerdo	Informes	Actas	Total
Ordinarias	1	4 de marzo de 2021	0	13	2	15
Total	1		0	13	2	15

<https://www.ieebc.mx/sesionesjunta.html>

*Los puntos pueden ser consultados en la dirección electrónica que se indica en la tabla.

1.2. Resumen cualitativo

No.	Fecha	Tipo	Punto	Acuerdo/Actas/Informe/Reporte
1	4-marzo-2021	3.ª ORD	3	Acta de la primera sesión ordinaria , celebrada el día 7 de enero de 2021.
2	4-marzo-2021	3.ª ORD	3	Acta de la segunda sesión ordinaria , celebrada el día 4 de febrero de 2021.
3	4-marzo-2021	3.ª ORD	4	Informe que presentó el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .
4	4-marzo-2021	3.ª ORD	5	Informe que presentó el Departamento de Procesos Electorales , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .
5	4-marzo-2021	3.ª ORD	6	Informe que presentó el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .
6	4-marzo-2021	3.ª ORD	7	Tercer informe de actividades que presentó la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral , respecto del periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .
7	4-marzo-2021	3.ª ORD	8	Tercer informe de actividades que presentó la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento , respecto del periodo comprendido del 2 de febrero al 1 de marzo de 2021 .
8	4-marzo-2021	3.ª ORD	9	Informe que presentó el Departamento de Control Interno , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .
9	4-marzo-2021	3.ª ORD	10	Informe que presentó la Coordinación Jurídica , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .
10	4-marzo-2021	3.ª ORD	11	Informe que presentó la Coordinación de Informática y Estadística Electoral , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .
11	4-marzo-2021	3.ª ORD	12	Informe que presentó la Coordinación de Comunicación Social , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .

12	4-marzo-2021	3.ª ORD	13	Informe que presentó la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .
13	4-marzo-2021	3.ª ORD	14	Informe que presentó la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .
14	4-marzo-2021	3.ª ORD	15	Informe que presentó la Unidad de Archivo , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .
15	4-marzo-2021	3.ª ORD	16	Informe que presentó la Unidad de Transparencia , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2021 .

Lo que se informa a este Consejo General Electoral, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

A T E N T A M E N T E

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

C. LUIS ALBERTO HERNANDEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE